



VÁLIDO PARA LA COMPROBACIÓN DE ACTIVIDAD DE RADIOAFICIONADO

PULPERIAS ARGENTINAS

1º. A los efectos del presente diploma serán válidos los contactos realizados a partir del 22 de octubre del 2022, día que el EQUIPO EXPEDICIONARIO LU, activa por primera vez, la PULPERÍA “MIRA MAR” de la localidad de San Carlos de Bolívar, provincia de Buenos Aires.

2º. Se otorgará a radioaficionados con licencia oficial y radioescuchas de todo el mundo.

3º. El Diploma se otorgará en una única clase, en formato digital numerado, sin limitaciones de banda o modo, a quienes hayan contactado y demuestren hallarse en posesión de las confirmaciones respectivas, con 10 (diez) pulperías de la República Argentina, Se otorgan endosos por cada 10 (diez) pulperías confirmadas.

4º. Las solicitudes deben enviarse al Radio Club Bolívar, LU3DAR, con un listado indicando: fecha y hora, RST, señal distintiva contactada en la operación, nombre de la pulpería y Referencia asignada

Para los Interesados en realizar activaciones de “Pulperías Argentinas”

Previo a la operación: El Radio Club, Grupo o Equipo de radioaficionados que deberá estar integrado por no menos de 2 (dos) operadores, informará al EQUIPO EXPEDICIONARIO LU , el nombre de LA PULPERÍA a activar, su ubicación, la fecha elegida, licencia o licencias a utilizar y la nómina de participantes. Cumplido este requisito, EL EQUIPO EXPEDICIONARIO LU junto al RADIO CLUB BOLIVAR LU3DAR, asignará un número de referencia que deberá ser informado en los contactos e impreso en las tarjetas confirmatorias. Este número de referencia será correlativo a partir de PUAR-0001/D y se podrá solicitar por email a: lt12e@equipoexpedicionariolu.ar

Anunciar la actividad con una antelación mínima de 10 días corridos al día del evento, al EQUIPO EXPEDICIONARIO LU y hacer difusión de la misma por los medios habituales.

Anunciar en qué bandas y modos van a operar, concretar al menos 20 comunicados, asentados en el log de la actividad.

Aportar y publicar constancias fehacientes de la actividad: fotos de la estación de radio, fuentes de energía, antenas, equipos, aficionados operando en el lugar o cualquier otro documento que lo acredite indicando los datos de latitud y longitud desde donde se realizó la

actividad y el log de los contactos realizados, dentro de los treinta días de concluida la actividad.

Se deberá enviar al Radio Club Bolívar un resumen de la actividad realizada, con una reseña y una fotografía de los operadores instalados, de forma tal que pueda ser identificable la activación, junto al archivo en formato **adif** de la actividad al correo: lu3dar1@yahoo.com.ar